

MARTES, 15 de marzo de 1977

## La rama militar de ETA reivindica la muerte de un guardia civil en Mondragón

JESÚS CEBERIO | Bilbao | 15 MAR 1977

Archivado en: [Guardia Civil](#) [Bajas fuerzas seguridad](#) [Comunidades autónomas](#) [Atentados mortales](#) [Atentados terroristas](#) [Administración autonómica](#) [ETA](#) [Fuerzas seguridad](#) [País Vasco](#) [España](#) [Grupos terroristas](#) [Terrorismo](#) [Administración pública](#) [Justicia](#)

«Condenamos la violencia que llega a herir y matar a las personas», con estas palabras inició el párroco de Mondragón el funeral celebrado ayer por el guardia civil Constantino Gómez Barcia, muerto en la madrugada del domingo a consecuencia de los disparos de escopeta efectuados por dos desconocidos. Cuarenta horas después del atentado, dos llamadas al diario de San Sebastián *La Voz de España* reivindicaron el atentado para la rama militar de ETA-V asamblea. En medios dignos de crédito se estimaba ayer por la tarde, que el anuncio podría hacerse hoy martes pero, al parecer, se adelantó a la noche de ayer. El atentado tuvo lugar en las afueras, de la localidad guipuzcoana de Mondragón sobre las 2.45 de domingo. Minutos antes, tres guardias civiles de paisano, adscritos al puesto de Oñate, habían abandonado la sala de fiestas Alexander, de Mondragón, y habían subido a un *Renault 12*, conducido por otro compañero del cuerpo en compañía de su novia.

Cuando se encontraban en el cruce de la carretera que conduce a Vergara y Elorrio, a tan sólo dos cientos metros del cuartel de la guardia civil y en una zona que puede considerarse céntrica, un *Seat 1.430* que les precedía se de tuvo en un stop y les obligó también a parar. Del primer vehículo descendieron dos jóvenes que desde ambos lados del *R-12* dispararon contra su interior dos ráfagas con unas escopetas repetidoras de cañones recortados.

El conductor del *R-12* y su novia se tumbaron en el asiento delantero en el momento de producirse los disparos (una versión señala que los autores de los tiros les dijeron que se agachasen) y pudieron salir ilesos del atentado. De los ocupantes del asiento posterior, Constantino Gómez Barcia resultó muerto en el acto, Miguel Santaella recibió heridas de pronóstico muy grave y José Castaño sufrió lesiones leves.

Vecinos de los inmuebles próximos acudieron en auxilio de los heridos y los trasladaron urgentemente al centro asistencial de Mondragón, donde únicamente pudieron certificar la defunción de Constantino Gómez Barcia que, según palabras del director, ingresó descerebrado. Después de un tratamiento de urgencia, Miguel Santaella y José Castaño fueron trasladados al hospital provincial Santiago Apóstol, de Vitoria, donde el primero fue intervenido quirúrgicamente. Según el primer parte médico, presentaba heridas en el maxilar inferior, con gran rotura, destrozos en el cielo del paladar, heridas en región cervical derecha y otras lesiones en mano derecha, con gran separación del dedo pulgar, y en rodilla izquierda. Fue operado de urgencia, del maxilar inferior, y se le practicó una traqueotomía. Ayer por la mañana su estado había experimentado una cierta mejoría dentro de la gravedad. Sus constantes fisiológicas se mantenían normales y se creía que iba a ser trasladado a Madrid, para ser tratado de sus lesiones en el maxilar, en cuanto ello fuera posible.

A José Castaño se le apreciaron algunos rasguños en la cara y un fuerte *schok* nervioso, por lo que fue necesario suministrarle calmante. Pese a que pedía insistentemente que le trasladaran al cuartel fue conducido al hospital de Vitoria, donde se le dio de alta después, de una cura.

En el lugar del atentado se contabilizaron hasta nueve fundas de cartuchos de 12 milímetros. Los disparos fueron efectuados a bocajarro, destrozando los cristales de ambos lados. Una de las postas llegó a atravesar totalmente el asiento delantero ocupado por el conductor. En la parte trasera los cristales se mezclaban con la sangre de los heridos y restos humanos, como el maxilar inferior del guardia que resultó gravemente herido.

Según la nota oficial difundida el domingo por el Gobierno Civil de Guipúzcoa, las escopetas empleadas eran repetidoras de nueve cartuchos, marca *Tunet*, y se encontró una bala de 9 milímetros *parabellum*, dos cajas de cartuchos de calibre 12, (una entera y la otra empezada).

### **Secuestro previo**

El vehículo empleado por los autores del atentado fue localizado poco después a unos cuatrocientos metros, en la avenida de Vizcaya, dentro todavía del término municipal de Mondragón. En su interior fueron encontradas unas esposas «Unis France Papegi-LR París».

Este Seat 1430 había sido aprehendido sobre las nueve de la noche. Su propietario, Francisco Murgoitio, un joven de veinticinco años, natural de Mondragón, había tocado la bocina del vehículo ante el domicilio de su novia, como solía hacerlo habitualmente. Desde el balcón le contestó ésta en euskera, que salía en un momento. Casi al mismo tiempo un joven le apuntaba con una pistola y hablándole en vasco le ordenaba pasarse al otro asiento, mientras él ocupaba el puesto del conductor. Otra segunda persona se subió a la parte de atrás.

Los dos jóvenes -de veinte a veintitrés años, uno de ellos con gafas normales- le tranquilizaron diciéndole que no le pasaría nada. El coche salió hacia las afueras y se introdujo en una pista de autoescuela, donde le ordenaron descender para encerrarlo en el portamaletas. Volvieron a insistirle que no se preocupase, que al final de todo le dejarían libre.

En contra de algunas versiones que han circulado señalando que pudieron haber participado más personas en el atentado, el propietario del Seat 1430 señala que no vio más que a los dos jóvenes que subieron inicialmente al vehículo y tampoco pudo ver las escopetas que luego serían utilizadas contra los guardias civiles.

En esta situación estuvieron dando vueltas durante bastantes horas. No recuerda que hiciesen ninguna parada hasta poco antes de producirse los disparos. Después de esto oyó que el coche volvía a detenerse y daban sus ocupantes unos portazos. No hubo ningún ruido más y pensó que tal vez habían abandonado el vehículo.

Como nadie abría la portezuela se las ingenió para hacerlo desde dentro, apretando unos muelles. Cuando finalmente lo consiguió, salió fuera y comprobó que estaba cerca de Mondragón. Tranquilizado por esta comprobación; volvió a introducirse en el maletero por temor de que pudieran hacerle algo si volvían los dos jóvenes armados. Cuando habían transcurrido unos diez minutos -llevaba ya seis horas en el interior del portamaletas- volvió a efectuar la operación anterior y salió del vehículo, dirigiéndose en primer lugar al domicilio de su novia, que se encontraba nerviosa por el extraño plantón.

Tras explicarle lo ocurrido, se personó en el cuartel de la Guardia Civil, donde relató lo sucedido. Su narración fue acogida con cierto escepticismo, al igual que en el cuartel de San Sebastián, adonde fue trasladado y, donde hubo de declarar por espacio aproximado de cinco horas. Ante la incredulidad de los presentes, hubo de encerrarse nuevamente en un portamaletas y abrir su portezuela desde dentro. Comprobado este extremo, fue puesto en libertad.

### **Rueda de prensa en el Gobierno Civil**

El gobernador civil de Guipúzcoa convocó ayer tarde una rueda de prensa en la que facilitó una versión oficial de los hechos para seguidamente «repudiar y condenar sin paliativos este nuevo crimen contra las fuerzas del orden». El Gobierno Civil «apela una vez más al sentimiento de concordia y civismo del pueblo vasco, y en especial del guipuzcoano, para que no se frustren los esfuerzos del Gobierno, tan claramente demostrados con su última decisión de ampliar los

beneficios de la amnistía, que tan importante es para el País Vasco».

El señor Belloch Puig volvió a reiterar las declaraciones recogidas el domingo por EL PAIS, en las que negaba los rumores acerca de su dimisión inmediata. Se refirió a las muestras de apoyo recibidas por su gestión y aunque reconoció que no puede desempeñarlas si el pueblo no quiere, «estoy convencido -añadió- de que la mayoría de los vascos quieren terminar felizmente el proceso democrático».

### **Funerales en Mondragón**

Los funerales por Constantino Gómez Barcia -de veintiún años, natural de Lugo, ingresado en el Cuerpo en septiembre de 1976, y destinado a Oñate en marzo del pasado año junto con sus dos compañeros tiroteados- se celebraron a las once y media de la mañana en la iglesia San Juan Bautista de Mondragón. El féretro, envuelto en una bandera española, fue trasladado a hombros de sus compañeros desde el cuartel, donde se había instalado la capilla ardiente. Le precedían numerosas coronas de flores. En representación de la familia asistieron su padre, miembro retirado de la Guardia Civil, y tres hermanos, dos de los cuales pertenecen también a la misma institución. El duelo oficial fue presidido por el director general de

Guardia Civil.

Antes de iniciarse la misa, en la que no se pronunció homilía, el oficiante dirigió a los presentes unas breves palabras de condena de la violencia, y dio lectura a un telegrama enviado por el obispo de San Sebastián, monseñor Argaya.

Terminada la misa, el director general de la Guardia Civil y el gobernador civil de Guipúzcoa impusieron sobre el féretro las condecoraciones concedidas a título póstumo: Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, Cruz del Mérito Policial con distintivo, rojo y Cruz al Mérito de la Guardia Civil, también con distintivo rojo.

El féretro fue conducido nuevamente a hombros hasta el cuartel, desde donde saldría en dirección a Lugo para ser inhumado en su pueblo natal. En el trayecto de la iglesia hasta el cuartel, los acompañantes entonaron el himno de la Guardia Civil y profirieron gritos de «Viva España», «Muera ETA», «Amnistía para el muerto» y «Justicia». Ante el cuartel se dieron también vivas al Rey y a Franco.